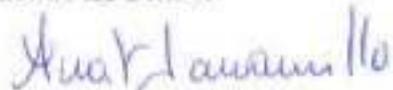


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ATLANTICO IMPORTACIONES ATLANIMPOR S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., el 28 de marzo de 2019, a las 14h00 en las instalaciones de la compañía **ATLANTICO IMPORTACIONES ATLANIMPOR S.A.**, se reúnen sus accionistas: Ana Lucía Jaramillo Miño y Federico Alejandro Pérez Ayala, ambos por sus propios y personales derechos, quienes por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2018; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y, 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.** Actúa como Presidente de la Junta la señora Ana Lucía Jaramillo Miño, y como Secretario el señor Federico Alejandro Pérez Ayala. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la Junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto** del orden del día el señor Federico Alejandro Pérez Ayala expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad, haciendo constar la abstención del señor Federico Pérez Ayala en la aprobación del informe de Gerente General, y de los administradores en la aprobación de los balances. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Federico Alejandro Pérez Ayala pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades generadas en el año 2018, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve No distribuir las utilidades del ejercicio 2018. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día el señor Federico Alejandro Pérez Ayala propone elegir a la señora Martha Irene Nuñez Quishpe como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, siendo las 14h30.



**Ana Lucía Jaramillo Miño**  
Accionista / Presidente de la Junta



**Federico Alejandro Pérez Ayala**  
Accionista / Secretario de la Junta

- Hasta aquí el Acta -